

2406

Marcos Paz,

Visto

01 JUN 2023

La visita del Encargado de negocios de la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, A. I Medard Bosenga Lombe Beleku

La Ordenanza Municipal número 45/ 2012

Considerando

Que este Municipio ha generado un área de RELACIONES INTERNACIONALES, HERMANAMIENTO Y CONVENIO DE COOPERACIÓN, destinada a establecer redes interinstitucionales e inter nacionales , con el objetivo de implementar políticas públicas vinculadas con aspectos internacionales , a través del asesoramiento a nivel local - provincial - Nacional e Internacional donde se busca posicionar a Marcos Paz en un nuevo rol, tendiente a crear lazos de hermanamiento, de cooperación y de comercialización , para lo cual se crea dicha área

Que, recibimos la presencia de Embajadores y Distintas Autoridades Diplomáticas en el marco de llevarse a cabo La Semana de África, según Decreto N° 2209/2023.

Que dentro de dicha actividad se realizarán charlas informativas en Establecimientos Educativos del Distrito, Exposición de Arte y Cultura en Casa de Cancillería, se diseñará sobre África en casa de Cultura a cargo de las autoridades presentes, y se plantará un Árbol en la Plaza central de Marcos Paz como simbolo de Unión entre Marcos Paz y África.

Que la ordenanza Municipal N° 45/2012 regula el Sistema de Reconocimiento, Declamaciones de Interés, Distinciones y Honras Fúnebres en el Partido de Marcos Paz.

Que, visitas a nuestro partido de funcionarios diplomáticos internacionales de la envergadura del Encargado de negocios de la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, A. I Medard Bosenga Lombe Beleku , enaltece la gestión, proyectos y actividades a desarrollar.

Por ello el Intendente Municipal, en uso de las atribuciones que le son propias

Decreta

ARTÍCULO 1°.-Declárese HUÉSPED DE HONOR , mientras dure su estadía en el Partido de Marco Paz, al Encargado de negocios de la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, A. I Medard Bosenga Lombe Beleku , en el marco de las actividades tendientes a establecer lazos de hermanamiento.

ARTÍCULO 2° .Comuníquese, dése al Digesto Municipal y cumplido archívese.

DRA. VICTORIA INÉS MOREL SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

SRA. SAGRINA ELIZABETH MAC CUBBIN SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y AMBIENTE MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHI INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO Dec. N° 2406 Año 2023 Folio 3371